



UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL

**POLÍTICA DE RELACIONES
INTERNACIONALES**

IMPORTANTE

En el presente documento se utilizan de manera inclusiva términos como “el académico”, “el estudiante”, “el director”, “el docente”, “el decano” y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando “o/a”, “los/las” y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.

POLÍTICA DE RELACIONES INTERNACIONALES

1. INTRODUCCIÓN:

En el contexto actual de una sociedad globalizada y altamente interconectada, es indispensable que las instituciones educativas en Chile, y en todo el mundo, se comprometan con el desarrollo de relaciones internacionales sólidas y significativas. Este propósito busca destacar la importancia de formar a estudiantes con experiencias multiculturales, con el fin de prepararlos para contribuir de manera efectiva a una sociedad globalizada en su ejercicio profesional futuro (Unesco, 2021).

En su Proyecto Educativo, la Universidad Gabriela Mistral, ofrece una formación integral que asume como uno de los mayores desafíos, “la formación profesional para un mundo globalizado” (Universidad Gabriela Mistral, 2020a). En su Misión, la institución declara que su propósito de aportar al progreso del país a través de la formación de personas, profesionales y académicos. Conjuntamente en su Misión, la universidad establece que “aspira a atender los desafíos del desarrollo nacional con una perspectiva global e innovadora basada en un Proyecto Educativo integral y valores de inspiración cristiana” (Universidad Gabriela Mistral, 2020a).

En vista de las demandas de un mundo globalizado y en constante cambio, la Universidad Gabriela Mistral ha decidido desarrollar gradualmente una trayectoria de internacionalización. Esta decisión estratégica se enmarca en la necesidad impostergable de mirar más allá de las fronteras nacionales y comprender el mundo como una única entidad interdependiente.

En un contexto globalizado, caracterizado por la creciente interdependencia entre naciones, culturas y economías, es esencial que la Universidad Gabriela Mistral sea agente promotor de la internacionalización en la educación superior, fortaleciendo la conexión con una sociedad que trasciende las barreras geográficas, impulsando la formación de futuros profesionales que puedan enriquecer a la sociedad global a través de sus conocimientos y valores, colaborar con la excelencia en la enseñanza y facilitar la investigación de alta calidad desde el pregrado y postgrado (Proyecto Educativo Institucional Universidad Gabriela Mistral, 2020a).

A través de esta política, la Universidad Gabriela Mistral reafirma su compromiso con la construcción de un futuro más integrado y enriquecedor tanto para su comunidad como para la sociedad en su conjunto, en unidad y coherencia con su Proyecto Educativo, políticas y normativas internas vigentes.

La presente política está dirigida a toda la comunidad de la Universidad Gabriela Mistral, (directivos superiores, autoridades, colaboradores/as, académicos/as y estudiantes de pre y postgrado). Su alcance se extiende a nivel institucional e individualmente y, asimismo, hacia el entorno.

2. PRINCIPIOS ORIENTADORES PARA LA UGM:

Calidad y Orientación a la Excelencia

1. Fomentar el compromiso con la calidad académica en todas las actividades internacionales.
2. Fomentar la promoción de la colaboración en investigación a nivel internacional, aumentando la producción científica y la obtención de proyectos de financiamiento competitivos.
3. Fomentar la implementación de los sistemas de calidad de la universidad, en todas las iniciativas que incorporen la internacionalización, para asegurar que cumplen con los estándares de acreditación y mejora continua.

Sostenibilidad Social

1. Promover la diversidad cultural, lingüística y de perspectivas en la comunidad universitaria, contribuyendo a una convivencia sin sesgos de género, culturales ni raciales.
2. Preparar a los estudiantes para ser ciudadanos globales, éticos y empáticos, con una visión responsable del mundo, a través de experiencias internacionales y programas de formación intercultural, contribuyendo a la misión de la universidad.

Colaboración Global:

1. Fomentar la cooperación y colaboración a nivel global como base para el aprendizaje, la docencia y la investigación.
2. Fortalecer el vínculo entre la universidad y la sociedad, incluyendo la cooperación internacional en proyectos de extensión y vinculación con el medio.
3. Fomentar el desarrollo de alianzas con empresas, organizaciones y gobiernos internacionales para impulsar proyectos de vinculación con el medio y desarrollo sostenible.

3. PROPÓSITOS:

El propósito de esta política es fomentar y estimular las múltiples manifestaciones de la internacionalización académica, estableciendo un marco institucional propicio para el desarrollo de la investigación, la mejora de la calidad académica y la formación de los estudiantes.

En particular, la política de internacionalización pretende que la Universidad Gabriela Mistral avance en:

1. Posicionar a la universidad como referente de calidad académica que permita el trabajo con socios estratégicos internacionales en iniciativas conjuntas en áreas de formación, investigación y vinculación con el medio.
2. Establecer alianzas estratégicas con universidades de excelencia en el extranjero para enriquecer los objetivos estratégicos de la universidad en torno a la investigación, docencia y formación de estudiantes.
3. Impulsar programas de movilidad académica para estudiantes y docentes para colaborar en los objetivos estratégicos de investigación, docencia y formación de estudiantes.
4. Facilitar la realización de investigaciones colaborativas a nivel internacional para colaborar con los objetivos estratégicos de la investigación y formación de estudiantes.
5. Integrar en programas formativos y en la docencia, iniciativas que contribuyan al desarrollo de una trayectoria global para estudiantes y académicos de la universidad.

4. DIMENSIONES DE LA INTERNACIONALIZACIÓN EN LA UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL

En el contexto de fortalecer la institución a nivel internacional, se consideran esenciales algunas facetas clave que se alinean con las principales funciones de la Universidad. Las áreas fundamentales en este proceso se presentan a continuación:

4.1 Internacionalización y Docencia.

Dentro de la estrategia de internacionalización universitaria, la dimensión educativa juega un papel central. La meta de la Universidad Gabriela Mistral es expandir los horizontes del plan de estudios, integrando transversalmente una perspectiva internacional en su contenido, permeando de esta mirada a los programas de las asignaturas que incorporen elementos de internacionalización. Al mismo tiempo, busca preparar a los estudiantes para que puedan desenvolverse de manera competente en un mundo global y multicultural, tanto en su vida profesional como social.

La internacionalización también abre nuevas oportunidades para mejorar los métodos de enseñanza y aprendizaje. “Los procesos formativos en la Universidad Gabriela Mistral buscan considerar una apertura a distintas posibilidades que permitan un itinerario fluido que dé lugar a que cada estudiante pueda canalizar sus intereses y preferencias vocacionales en estos procesos” (Proyecto Educativo Institucional Universidad Gabriela Mistral, 2020).

Esto implica la exploración de herramientas, tecnologías, redes y colaboraciones con instituciones extranjeras que permitan la creación de programas educativos internacionales innovadores para los estudiantes.

La universidad aspira a adoptar una visión global en los esfuerzos de innovación educativa y a explorar diversas modalidades de formación. Esto proporcionará a los académicos y estudiantes la oportunidad de participar en una amplia gama de experiencias internacionales, ofrecidas en diversos formatos, ya sean presenciales, virtuales o híbridos. Estas experiencias pueden incluir cursos en inglés, programas basados en la metodología de aprendizaje colaborativo internacional en línea (COIL, Collaborative Online International Learning), acuerdos de doble titulación con instituciones internacionales y diversas oportunidades de movilidad tanto para estudiantes como académicos, entre otros beneficios.

Al mismo tiempo, se busca que los programas académicos se mantengan actualizados y alineados con las tendencias emergentes en el ámbito universitario internacional.

4.2 Internacionalización e Investigación

La investigación es una actividad intrínsecamente global, ya que el avance del conocimiento no se produce en un vacío aislado. En realidad, es un campo que se nutre de conexiones y colaboraciones internacionales en constante evolución.

En la Universidad Gabriela Mistral, la investigación desempeña un papel crucial y, en consecuencia, se convierte en un pilar fundamental de su enfoque en la internacionalización. La universidad, valora y apoya activamente esta dimensión mediante la promoción de iniciativas de cooperación internacional, idealmente interdisciplinarias o multidisciplinarias. Como se establece en la política de Investigación de la UGM, “El Proyecto Educativo de la UGM tiene la intención de establecer formalmente áreas que refuercen la participación en la comunidad académica. Esto incluye el desarrollo de espacios dedicados a la investigación y a la promoción de la ciencia abierta” (Política de Investigación Universidad Gabriela Mistral, 2020).

Para nutrir la investigación, es esencial estar al tanto de nuevos hallazgos, colaborar con académicos y estudiantes de todo el mundo, establecer y fortalecer alianzas internacionales, y desarrollar programas de investigación de alcance global. Esto incluye la publicación de resultados, la participación en congresos y seminarios internacionales, y otras actividades que contribuyan a difundir el trabajo

realizado por la comunidad universitaria a nivel internacional. En este contexto, es crucial que los académicos y estudiantes participen activamente en conferencias internacionales, busquen oportunidades de becas y pasantías en el extranjero, y se involucren en una variedad de acciones para fomentar el intercambio y la movilidad académica.

4.3 Internacionalización y vinculación con el medio

Forjar conexiones y emprender iniciativas que enriquezcan el intercambio cultural, contribuyendo de manera positiva tanto dentro como fuera de la institución, se erige como un medio esencial para cumplir con la misión de la universidad. En este contexto global, la integración con la comunidad adquiere una importancia crítica, ya que permite tejer lazos y relaciones que abarcan desde lo local hasta lo internacional.

Como se establece en la política de Vinculación con el Medio, las condiciones de co-construcción, bidireccionalidad, pertinencia y los valores y sello de la universidad deben estar presentes también en las acciones e iniciativas de internacionalización, que tengan un propósito de generar una contribución en el desarrollo de la sociedad y de dar respuestas a necesidades que se visualizan dentro de ella.

Mantener una sólida conexión con los graduados es igualmente fundamental. Esta interacción brinda la oportunidad de ofrecer apoyo y orientación para sus proyectos a nivel internacional, al tiempo que enriquece a la comunidad universitaria con sus experiencias, nutriendo así los programas formativos. Además, la universidad puede desempeñar un papel destacado en diversas formas de cooperación internacional, participando activamente en una amplia gama de fuentes, instrumentos y herramientas colaborativas disponibles.

4.4 Internacionalización y gestión institucional

La institución educativa debe comprometer a todos sus sectores en el ámbito internacional, lo que impulsa a sus miembros a explorar nuevas estrategias y prácticas que promuevan una perspectiva global en áreas como recursos humanos, finanzas, comunicaciones, marketing, tecnología, y operaciones, entre otras. Este compromiso no solo conlleva la modernización de procesos, sino que también optimiza la utilización de los recursos disponibles en la institución, colabora en el desarrollo de la sostenibilidad de la universidad y en conclusión, la mejora continua.

5. ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN EN LA UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL.

La gestión de la internacionalización en la Universidad Gabriela Mistral se caracteriza por ser un proceso continuo y gradual que acompaña el desarrollo de la institución en su búsqueda de una formación integral de sus estudiantes y el fortalecimiento de sus lazos a nivel global. Asimismo, la internacionalización también contribuye en la formación de redes, investigación, acuerdos y la consolidación de contactos internacionales por parte de los académicos.

Con el propósito de fomentar la internacionalización en la Universidad, la política institucional establece directrices estratégicas para que las distintas facultades, escuelas y unidades de la institución puedan definir y priorizar acciones en sus planes estratégicos.

Considerando la gradualidad de la implementación de esta política, se vuelve relevante que en la planificación de las etapas y en la toma de decisiones para su desarrollo se consideren además de los lineamientos institucionales como el Plan de Desarrollo Institucional y normativas vigentes, la Política de Aseguramiento de la Calidad, que asegura el proceso de mejora continua, lo que releva la vitalidad de atender en las orientaciones estratégicas, no solo el registro de acciones, sino que su monitoreo, evaluación y la toma de decisiones en base a ello.

1. Promover la integración transversal de la dimensión internacional en todas las áreas de la comunidad universitaria, generando instancias de comunicación y educación que fomenten una comprensión compartida de la importancia de la inserción de la institución en un contexto global, fomentando a su vez una cultura y competencias internacionales en todos los niveles de la Universidad.
2. Elaborar estrategias de internacionalización como parte de los planes de desarrollo y formación de cada facultad y escuela, incorporando metas, acciones e indicadores relacionados con la docencia, la investigación y la vinculación con el medio.
3. Fomentar la implementación de programas duales internacionales y oportunidades de formación global para estudiantes chilenos y extranjeros, así como promover la integración multicultural a través de innovaciones curriculares.
4. Ampliar las relaciones con socios estratégicos y redes internacionales, explorando nuevos vínculos y garantizando la usabilidad de los acuerdos existentes. Esto implica diseñar e implementar nuevos programas internacionales con énfasis en la interdisciplinariedad, la

innovación y la flexibilidad académica, fomentando la colaboración con académicos de otras instituciones y centros de investigación, así como el intercambio de buenas prácticas y experiencias en internacionalización.

5. Actualizar constantemente la información sobre las actividades e iniciativas de internacionalización llevadas a cabo por la comunidad académica, tanto en el ámbito nacional como internacional. Esto contribuirá a visibilizar la contribución de esta dimensión y proporcionará datos para procesos estratégicos relacionados con acreditaciones a nivel nacional e internacional, así como la evaluación de la contribución de las iniciativas realizadas.
6. Impulsar iniciativas que mejoren las competencias lingüísticas en la comunidad universitaria, reconociendo la importancia del dominio de otros idiomas para facilitar la interacción y comprensión de los fenómenos globales, la participación en redes internacionales, la publicación en contextos internacionales y otras actividades que busquen posicionar a la institución a nivel internacional.

6. ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS PARA FACULTADES Y ESCUELAS

Internacionalización de la Investigación: Establecer redes de investigación internacional, promover la participación en proyectos internacionales y aumentar la colaboración en publicaciones científicas conjuntas.

Internacionalización de planes de estudio: Establecer dentro de los programas de estudio, instancias que incorporen perspectivas de internacionalización, promoviendo el desarrollo de competencias clave que permitan la permeabilidad de la internacionalización en la gestión académica de la universidad, así como en la formación de estudiantes.

Colaboración con ONGs y Actores Sociales Globales: Fomentar proyectos conjuntos con organizaciones no gubernamentales y actores globales en áreas como salud, medio ambiente y desarrollo social.

Inclusión y equidad de género: Garantizar que la internacionalización sea accesible para todos los estudiantes, independientemente de su origen, y promover la inclusión de perspectivas diversas en todas las actividades internacionales.

Integración Global de los ODS: Incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las actividades internacionales, promoviendo la investigación y la acción en áreas clave como la erradicación de la pobreza, la igualdad de género, el acceso a una educación de calidad, la sostenibilidad ambiental y la acción climática, así como la construcción de alianzas para el desarrollo sostenible y la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas.

Seguimiento y Evaluación Continua: Establecer un sistema robusto de seguimiento y evaluación que permita medir el impacto de la internacionalización en la calidad académica y la reputación de la universidad.

Promoción de Valores Globales y Derechos Humanos: Defender los valores universales de paz, igualdad, diversidad cultural y respeto a los derechos humanos en todas las actividades internacionales.

Colaboración Interdisciplinaria Global: Fomentar la colaboración entre facultades y escuelas para abordar desafíos globales de manera interdisciplinaria y contribuir a la resolución de problemas complejos a nivel global.

7. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Para desarrollar las actividades de internacionalización, se recurrirá a diversas fuentes de financiamiento:

Internas: Recursos institucionales provenientes de aranceles y actividades de extensión internacional. Estos recursos deben ser gestionados de manera eficiente para maximizar su impacto.

Externas: Fondos públicos o privados, becas y donaciones. La universidad debe identificar y aplicar a oportunidades de financiamiento externo que apoyen sus iniciativas internacionales.

Mixtas: Combinación de recursos institucionales y externos. Las iniciativas de mayor envergadura pueden beneficiarse de una combinación de fuentes de financiamiento para asegurar su sostenibilidad.

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento de las acciones de internacionalización se realizará en conjunto con la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, a través de la planificación anual. La evaluación de la calidad de la internacionalización se basará en los estándares definidos internamente y se ajustará a los objetivos de la presente política.

9. REFERENCIAS:

1. UNESCO. (2021). Thinking higher and beyond: Perspectives on the futures of higher education to 2050. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000377530>

2. Naciones Unidas. (n.d.). Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
3. Universidad Gabriela Mistral. (2020) a. Proyecto educativo Institucional de la Universidad Gabriela Mistral. Santiago, Chile: Universidad Gabriela Mistral.
4. Universidad Gabriela Mistral. (2020) b. Plan de Desarrollo Institucional 2020 2025 de la Universidad Gabriela Mistral. Santiago, Chile: Universidad Gabriela Mistral.
5. Universidad Gabriela Mistral. (2020) c. Política de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Gabriela Mistral. Santiago, Chile: Universidad Gabriela Mistral.
6. Universidad Gabriela Mistral. (2023) d. Política de Vinculación con el Medio de la Universidad Gabriela Mistral. Santiago, Chile: Universidad Gabriela Mistral.
7. Universidad Gabriela Mistral. (2023) e. Política de Investigación de la Universidad Gabriela Mistral. Santiago, Chile: Universidad Gabriela Mistral.